

TRABAJO DE AUDITORÍA	NORMATIVIDAD ASOCIADA	OBJETIVO	COORDINADOR DE LA AUDITORÍA (SEGUNDA / TERCERA LINEA DE DEFENSA)	ROL					CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO 2021														
				EYS	EGR	EP	LE	REC	MESES														
									Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Seguimiento a la Gestión del Riesgos del Proceso Seguimiento, Evaluación y Control (Cuatrimestral)	Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011; Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto Nacional 1081 de 2015; Decreto Nacional 124 de 2016, el cual adopta el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2", Lineamientos Guía de Administración de Riesgos del DAFP y Política de Administración de Riesgos de la SD Mujer.	N. A.	Jefa Oficina de Control Interno Maryam Herrera				X																
APROBADO POR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO EN SESIÓN REALIZADA EL			21 de Julio de 2021																				
CONTROL DE CAMBIOS	Versión 1	Versión inicial de la vigencia																					
	Versión 2	Se realiza el ajuste en los tiempos de las auditorías que debido a la contingencia del cambio de la jefe de la Oficina y la vinculación de las personas de carrera, generaron cambios al inicio de los procesos, así mismo se incluyen nuevas actividades relacionadas con la revisión de los documentos de la Oficina y participación en las auditorías cruzadas como iniciativa del Comité Distrital de Auditoría.																					
	Versión 3	Se realizaron ajustes en los tiempos de finalización de cuatro (4) auditorías que debido a la contingencia del cambio de la jefe de la Oficina; así mismo se amplió la finalización de un (1) informe reglamentario para permitir tener información completa del primer semestre de 2021; ajuste de la redacción de un (1) actividad de consultoría y adición de las tres (3) actividades administrativas que ejecuta la Oficina de Control Interno.																					
Nombre y firma del Jefe de la Oficina de Control Interno		Angela Johanna Márquez Mora Jefe Oficina de Control Interno																					